



# TRANSCRIPCIÓN

## COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARA PRESENTAR EL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA

Madrid, 7 de octubre de 2020

Solo el discurso pronunciado es válido.

[www.lamoncloa.gob.es](http://www.lamoncloa.gob.es)

)

PEDRO SÁNCHEZ, presidente del Gobierno.

Buenos días, en primer lugar me gustaría agradecer la presencia telemática de la comunidad empresarial, de los representantes de los trabajadores y trabajadoras de nuestro país, de la comunidad, también, científica, el mundo cultural, y sin duda alguna, también, la presencia de los embajadores y embajadoras de los 27 países miembros de la Unión Europea con representación en nuestro país.

También quisiera agradecer el trabajo que durante estos dos últimos meses el Consejo de Ministros y ministras ha venido desarrollando de manera muy intensa y cuyo producto es el que hoy vamos a presentar al conjunto de la sociedad española.

En 1978, el año de nuestra Constitución, España era un país por definir. La inestabilidad y la incertidumbre eran las notas predominantes del momento. Y la situación económica estaba lejos de ser halagüeña, España, como el resto del mundo occidental, descubría la combinación de dos efectos económicos que hasta el momento no se habían producido de manera simultánea y entonces se produjeron a gran escala; en primer lugar la inflación y en segundo lugar el desempleo.

Nuestra inflación, entonces, registraba una tasa del entorno del 20%, del 20%. Y siete años después, seguía siendo del 8%. La tasa de desempleo escalaba del 7,1% en 1978 hasta el 17,8% en 1985. Es decir, más de diez puntos. Fueron años muy difíciles, sobre todo nuestros mayores lo saben bien, lo recuerdan muy bien. No era fácil enfrentarse a ese doble reto ni a esas perspectivas económicas. Y menos aún en un momento de extraordinaria incertidumbre política e institucional, con un intento de golpe de Estado incluido.

Fue en 1978 cuando se creaba en España la primera versión del IRPF. Una herramienta de justicia tributaria de la que carecíamos hasta entonces. España, como ven, como recordamos, estaba por definir. España estaba por construir. Institucionalmente, políticamente. Y también económicamente. Y, sin duda alguna, estaba con la mirada puesta en Europa, porque este es un país europeísta, desgraciadamente entonces estábamos fuera de Europa.

Lo que vino después es la historia de un éxito colectivo. El de la primera gran modernización de nuestro país. La historia de un proyecto de país protagonizada por quienes son realmente los protagonistas, los ciudadanos y ciudadanas de nuestro país y sus instituciones.

Diez años después de nuestra incorporación a Europa, los resultados son palmarios, están ahí, el PIB per cápita pasó de 13.300 a 18.000 euros y en la actualidad a 25.315 euros por habitante, casi el doble en 2019 respecto a 1978.

También las grandes economías europeas han progresado durante este tiempo, cierto es, pero también tenemos que reconocer que ninguna economía europea lo ha hecho al ritmo de nuestro país. Demostramos lo que somos: un país que cuando quiere, puede.



Esta gran etapa de modernización, con objetivos, con desafíos, con grandes proyectos, como he dicho antes, fue una historia de éxito. Todos formamos parte de ese proyecto de país.

Hoy las circunstancias son bien diferentes. Hace apenas 10 meses, tras cinco procesos electorales en 2019, logramos sortear el bloqueo político, constituimos un Gobierno, comenzábamos a vislumbrar el país que queríamos construir, con la formación del primer Gobierno de coalición de nuestra historia democrática. Se abría entonces una década para que España diera de nuevo un gran salto adelante en la modernización y en las transformaciones que necesitaba acometer, a mi juicio desde hace años.

En marzo desgraciadamente, lo sabemos todos, llegó la pandemia del COVID y todo se detuvo. Junto al resto del mundo, junto al resto de Europa, España fue durísimamente golpeada. En ese momento había que salvar vidas, primero, y salvar puestos de trabajo y empresas, después. Y lo hicimos, con todas las herramientas a nuestro alcance. Con el Estado de Alarma, para hacer frente a la emergencia sanitaria, que dobló la curva de los contagios, y con un escudo económico y social sin precedentes, porque sin precedentes es, lógicamente, la emergencia sanitaria que estamos afrontando, en la historia de nuestro país.

Cuando nos enfrentamos a esta pandemia, recordémoslo, con media Humanidad confinada, sólo teníamos una opción: responder con la misma intensidad. Y decidimos resistir para avanzar. Y esa resistencia, esa resiliencia, definió como 4 décadas antes la respuesta de España.

Actuamos desde el primer momento con una batería de medidas destinadas a paliar los daños y a proteger a los ciudadanos, y me gustaría recordarlas, para que seamos todos conscientes del esfuerzo colectivo que estamos haciendo desde el principio de la pandemia.

Movilizamos hasta 200.000 millones de euros, 200.000 millones de euros, es decir, cerca de un 20% de nuestro PIB anual, la mayor cantidad de recursos en la historia de nuestro país, para proteger a quienes crean empleo, a las empresas. Hoy, afortunadamente, y gracias a ese aval financiero del Estado, más de 530.000 empresas prosiguen su actividad.

Protegimos, en los momentos más duros del confinamiento, a 3,4 millones de trabajadores y trabajadoras mediante los ERTE, y hoy, afortunadamente, más del 80% de esos trabajadores y trabajadoras ha vuelto a su puesto de trabajo.

Pusimos en marcha, por primera vez, una prestación por cese de actividad extraordinaria para los autónomos y autónomas que ha beneficiado a cerca de un millón y medio de trabajadores por cuenta propia. Y casi 150.000 autónomos y autónomas se benefician ya de las nuevas prestaciones aprobadas durante el pasado verano.

Erigimos, también, un robusto escudo social: Más de 216.000 familias y autónomos en situación de vulnerabilidad obtuvieron una moratoria de la deuda hipotecaria para la adquisición de su vivienda habitual o del inmueble dedicado a la actividad económica.

Y asimismo, establecimos la prórroga automática de los contratos de alquiler de vivienda vencidos. Suspendimos los desahucios por impago y también por alquiler para las familias vulnerables sin alternativa habitacional.

Estos son algunos de los ejemplos de todas las cosas que hemos puesto en marcha a lo largo de estos meses de pandemia, de esta respuesta social y económica sin parangón en la historia de nuestra democracia, pero me gustaría subrayar lo siguiente, y es que pese al griterío partidista, que, en algunas ocasiones, trata de indicar lo contrario, todo esto lo estamos haciendo apoyándonos en buena medida en la fuerza de la unión.

Quiero destacar dos ejemplos: el primero, es sin duda alguna, la labor y también la predisposición al diálogo, de los empresarios y de los representantes de los trabajadores y trabajadoras, de los sindicatos, en el marco del diálogo social. Llevamos ya seis grandes acuerdos con los agentes sociales: tres acuerdos para la prórroga de los ERTE; el Pacto por la Reactivación Económica y por el Empleo; y la Ley del Trabajo a Distancia, tan necesaria, como hemos visto estos meses de confinamiento para poder mantener la actividad productiva de muchísimos sectores económicos. Por tanto, ese es el camino en el que cree el Gobierno y vamos a continuar trabajando, y es el camino del diálogo social, del acuerdo social.

Y el segundo es el ejemplo de Europa. Europa, tenemos que reconocerlo, y creo que es además un diagnóstico que se puede compartir con el conjunto de la sociedad española, ha estrado a la altura y a la envergadura del desafío que tenemos por delante. La Unión Europea ha hecho honor a su nombre y ha dado una respuesta solidaria, y en consecuencia unida.

¿Cuál es hoy el punto de partida?

Sabemos que tras el duro golpe sanitario, tras la emergencia sanitaria, los distintos organismos prevén que el crecimiento del PIB en nuestro país se sitúe en el tercer trimestre muy claramente por encima del 10% intertrimestral (el Banco de España prevé hasta un 16% de crecimiento de nuestro PIB), recuperando, por tanto, parte, no todo, parte de la caída inicial. Y este es un dato importante para España. Y de cara al 2021, el FMI anunció la semana pasada una previsión de crecimiento de nuestro PIB del 7,2%.

Naturalmente, hablamos de un crecimiento y de una recuperación que parten de unas caídas muy duras, inéditas, como han sido las registradas en la primera fase de esta emergencia sanitaria, económica y social.



Y, sobre todo, hablamos de una recuperación y de un crecimiento que no van a venir por sí solos, que precisan del esfuerzo y la movilización activa de todas las energías nacionales.

España, sin duda alguna, va a avanzar. Pero lo hará con más fuerza y sin dejar a nadie atrás, si movilizamos todas las energías nacionales disponibles.

Este es el contexto donde se enmarca el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en el que hemos venido trabajando durante los meses de verano y que hoy estamos presentando al conjunto de la sociedad española. El Plan en definitiva, si me permiten, para una nueva modernización de España.

La pandemia ha acelerado cambios que ya veíamos venir antes de la eclosión de la misma. Y para que la transición digital, que sin duda alguna se ha acelerado como consecuencia de la pandemia y el confinamiento o la transición ecológica sean inclusivas, creen empleo y no provoquen una mayor desigualdad y exclusión social, debemos afrontar sin demora la modernización y la transformación de nuestro país. El mundo ha cambiado, ha cambiado, hoy quizás no seamos conscientes de la envergadura del cambio que estamos ahora mismo atravesando, porque estamos todavía en plena pandemia, pero el mundo ha cambiado y debemos acelerar la transformación del país si queremos ganarnos nuestro futuro.

Por tanto no se trata sólo de recuperar el PIB que nos arrebató la pandemia, se trata de crecer de una nueva manera. Sobre unos pilares mucho más robustos, en un mundo que ha cambiado completamente. Una forma de crecer mucho más fuerte y justa, más competitiva, pero también más sostenible.

El Plan que hoy presentamos es la hoja de ruta de esa nueva modernización de nuestro país para los próximos seis años.

Por tanto no se trata solo de avanzar. Se trata de ganar nuestro futuro. Se trata de dar un gran paso hacia delante. Todos. Todas. Sin dejar a nadie atrás.

Se trata de convertir este duro golpe que ha sido la pandemia en una oportunidad para ganar como sociedad nuestro futuro.

Ese, queridos amigos, queridas amigas, es el desafío que tenemos para nuestro país.

Casi nunca elegimos las circunstancias en las que hemos de vivir; muchas veces las circunstancias son las que nos obligan a elegir. Pues bien, nuestra circunstancia ha sido la pandemia y nuestra elección será la recuperación y la modernización de España.

Dicho de otro modo: frente a una circunstancia extraordinaria, como es el COVID19, se requiere de una empresa y una respuesta extraordinaria.

Esta es la empresa que tenemos delante y la pregunta es ¿En qué condiciones la encara España esta empresa? Yo creo humildemente que tenemos todo lo

necesario. Tenemos las infraestructuras. Tenemos los recursos. Tenemos el talento. Tenemos el tejido productivo. Tenemos la visión y tenemos las herramientas para lograrlo.

Nuestra posición nada tiene que ver con la de hace 42 años, afortunadamente.

Hoy España es un país europeo, no solamente eso, es el país europeo con la mayor cobertura de fibra óptica hasta el hogar, con un 80,4%. España tiene un despliegue de fibra óptica que es la suma que cuenta Francia, Alemania y Reino Unido juntos.

Ocupamos el primer lugar en superficie de agricultura ecológica en la Unión Europea. Lideramos el mercado fotovoltaico a nivel europeo en esta transición hacia energías limpias. Lideramos el mercado fotovoltaico a nivel europeo. Somos el segundo país europeo que más energía eólica ha instalado. Somos el cuarto país del mundo en investigación farmacéutica y el primero en Europa en ensayos clínicos de tratamientos contra la COVID-19. Somos el primer país en competitividad turística del mundo y el segundo destino más popular del planeta y estoy convencido de que una vez pase esta pandemia, porque pasará, el sector turístico tendrá un futuro aún más brillante del que tenía antes de la pandemia. Somos el tercer país de la Unión, por ejemplo, con más autónomos trabajando en zonas rurales para responder a ese enorme desafío de igualdad de oportunidades y de reto demográfico.

Tenemos acceso a importantes mercados potenciales de la UE y disfrutamos de una relación privilegiada con Latinoamérica, una comunidad de la que nos sentimos hermanos, hermanas. Nuestra localización geográfica nos sitúa como un excelente punto de partida en las relaciones con el continente africano, hoy mismo voy a tener la ocasión de poder viajar a Argelia con muchos intereses geopolíticos, geoestratégicos, pero también energéticos. Y somos una de las 20 naciones más influyentes del mundo. Y no nos olvidemos, porque ayer justamente celebramos el Patronato del Instituto Cervantes que el español como el segundo idioma en el mundo.

Contamos además con un entorno político, jurídico y social muy sólido.

Para lograr los objetivos colectivos que nos proponemos contamos con el instrumento europeo, que ya conocemos, que es el instrumento Next Generation Unión Europea.

Supondrá para España 140.000 millones de euros, el equivalente al 11% del PIB del año 2019. Como es sabido el horizonte de ejecución de los fondos del Next Generation EU es de 6 años, del año 2021 hasta 2026. Pero el Ejecutivo concentrará y este es el anuncio que quiero hacerles, el esfuerzo de movilización de recursos, sobre todo y ante todo, en los próximos tres años para acelerar la reactivación de la economía.

Es decir, en el Plan que les presentamos hoy, vamos a concentrarnos en proyectos que se pondrán en marcha en los próximos tres primeros años y que se propicien



ese salto de modernización y de creación de empleo que necesitamos durante los próximos tres años. Serán 72.000 millones de euros para el periodo 2021-2023. Repito serán 72.000 millones de euros para el periodo 2021-2023

Se efectuará a través de los principales instrumentos de los que consta el Fondo de Recuperación Europeo: el primero, la Facilidad para la Recuperación y la Resiliencia, concentra el grueso de los recursos con un total de 59.000 millones de euros; el segundo, el REACT-EU, que permitirá a España obtener financiación por un importe de 12.400 millones de euros. En total, los cerca de 72.000 millones de euros en los próximos tres años.

A estos recursos y me gustaría también recordarlo porque es importante, se le deben sumar los más de 79.000 millones de euros previstos para España por los fondos estructurales y también por la Política Agrícola Común para 2021-2027.

Por tanto, el esfuerzo de movilización de recursos económicos, de gestión de toda esta ingente cantidad económica para dar ese salto de modernización es extraordinario.

Desde estas bases, el Plan de Recuperación está inspirado en la hoja de ruta y en los principios básicos que justifican este Gobierno. El Plan de Recuperación se inspira en Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas. También en la Agenda del Cambio y nuestro programa de gobierno de coalición. Además de las conclusiones de la comisión de reconstrucción aprobadas en el Congreso de los Diputados por una amplia mayoría de sus señorías. Y cumple con precisión con la intencionalidad de los fondos europeos de recuperación, con el acuerdo del pasado mes de julio. Y representa la continuación natural, diría yo, del Plan de Choque y del Plan de Reactivación ya puestos en marcha por el Gobierno a lo largo de estos meses de pandemia.

Las grandes cifras son 72.000 millones de euros, por tanto, durante los próximos tres años y me gustaría trasladar también los siguientes porcentajes porque son importantes para España y también determinantes para Europa:

La inversión “verde”, la inversión vinculada con la transición ecológica, representa más del 37% del total del total del Plan y la transición digital cerca del 33%. 37% transición ecológica, 33% transición digital.

La misión del Plan es la creación de cientos de miles de puestos de trabajo , también miles de empresas, la escalabilidad de empresas que hoy son pequeñas empresas y que tienen que dar ese salto hacia la mediana empresa y eso tendremos que hacerlo durante los próximos años.

Por tanto, da un horizonte a todos los españoles. El esfuerzo que realizamos permitirá recuperar niveles de inversión pública en línea con los máximos del último ciclo económico y cerrar, en consecuencia, la brecha con los países más inversores.

Hay dos cifras que, a mi juicio, visualizan el enorme impacto económico de la inversión pública y el efecto multiplicador que puede tener este Plan sobre la economía:

Queremos que genere un impacto adicional en el PIB de más de 2,5 puntos anuales, en los próximos tres años.

Y queremos crear más de 800.000 puestos de trabajo en los primeros tres años.

Con este Plan el gobierno persigue además acelerar en un 40% los objetivos cuantitativos del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima, adelantando a 2023 los objetivos intermedios que nos marcamos en su momento para el año 2025. Es decir, no solamente reafirmamos sino que además vamos a acelerar nuestros compromisos con esa transición ecológica. Somos uno de los países más dañados por los efectos del cambio climático; lo saben muchos españoles que viven en la costa, lo saben muchos españoles y españolas que trabajan en el medio rural y en el sector agroalimentario. Y estimamos también que el Plan permitirá reducir la brecha de desigualdad, porque desgraciadamente nuestro país es un país en el que hay mucha desigualdad, sobre todo, la pobreza infantil, pues reduciremos la brecha desigualdad con la media de la UE en dos tercios. Por tanto, la cohesión y la lucha contra la exclusión social serán también elementos fundamentales que expliquen este Plan.

La pandemia ha puesto de relieve las debilidades a las que se enfrenta la industria europea, también la industria española, en un mundo de complejas cadenas de valor y creciente incertidumbre.

Entonces, la capacidad industrial europea se enfrentó a fuertes disrupciones en los canales comerciales que dificultaron la respuesta autónoma a la COVID-19. Me gustaría agradecer de nuevo en este momento a las grandes empresas el compromiso para con su país, para con sus ciudadanos en la provisión de muchos de estos materiales y también en la puesta de muchísimos aviones que lograron traer muchos de los medicamentos, muchos de los materiales que necesitaban nuestros profesionales sanitarios, los profesionales de muchísimos ámbitos laborales, precisamente, para hacer su trabajo durante estos meses duros de pandemia. Pero lo que quiero decirles sobre la autonomía estratégica es que durante estos últimos días, hemos discutido en el Consejo Europeo la manera de abordar estas vulnerabilidades.

El Plan que hoy presentamos reforzará las capacidades industriales de nuestro país, a través inversiones en el desarrollo de tecnologías clave para el futuro de la industria.

El Plan ayudará asimismo a algo muy importante como es rejuvenecer nuestro tejido productivo. La base de la apuesta estratégica nace de un principio renovador: para que la transformación de nuestra economía sea lo primero, los jóvenes deben ser lo primero. Tienen que ser los primeros, porque son ellos junto con las mujeres los principales damnificados de las consecuencias sociales y económicas de esta





emergencia sanitaria que esta afectando, sobre todo, a las personas de mayor edad. De partida, como se verá, el Plan tiene una marcada proyección intergeneracional. Es evidente, si hablamos de transición ecológica, hablamos de esa solidaridad intergeneracional para con aquellos jóvenes que heredarán nuestro país y que esperamos que puedan heredarlo con los mejores parámetros de sostenibilidad.

En esta nueva modernización de la economía española nos encaminamos hacia un país próspera y resiliente, que acelera su transformación tecnológica y digital, que apuesta decididamente por la descarbonización, por una transición justa para que los territorios damnificados por esta descarbonización sigan teniendo oportunidades, que favorece la creación de empleo, la competitividad de nuestra empresas, que estimula la competitividad de nuestro sector industrial, porque la industria necesita de un mayor apoyo por parte de todos y singularmente por parte de las instituciones públicas.

Un país que tiene que impulsar la Ciencia y la I+D+i, y esta es una de las grandes lecciones de esta pandemia, no podemos postergar siempre la Ciencia, recortar siempre la ciencia, como también la comunidad cultural y educativa. Por tanto que impulse la Ciencia, la innovación, el desarrollo, la I+D+i que refuerza sus sectores estratégicos como la agroindustria, la biotecnología, la construcción, la automoción, la educación, la ciencia, el turismo, como decía anteriormente.

Para todo ello, es imprescindible que el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia se ponga en marcha cuanto antes y este es uno de los mensajes que me gustaría trasladarles. Ponerlo en marcha cuanto antes. Acelerar, en consecuencia, el calendario. Y eso solo es posible inyectando esos recursos a través de unos nuevos Presupuestos Generales del Estado.

Quiero hacerles un anuncio y es que les comunico oficialmente que el Gobierno adelantará en los próximos presupuestos Generales del Estado 27.000 millones de euros del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Los primeros 27.000 millones de los 72.000 millones de euros correspondientes al periodo 2021-2023.

Este adelanto nos va a permitir muchas cosas, por ejemplo: acelerar la ejecución del Plan desde el mismo momento en el que los presupuestos Generales del Estado sean aprobados y más allá de los tiempos que maneja la propia Comisión Europea para los pagos.

He señalado en muchas ocasiones que España necesita perentoriamente unos nuevos Presupuestos Generales del Estado. Y que estos nuevos presupuestos no son unos presupuestos cualquiera porque no vivimos una situación cualquiera. Son los presupuestos que demanda un país que debe reponerse de un gran golpe, pero que también tiene que ganar su futuro. Son presupuestos de progreso y presupuestos de país.

Inevitablemente son Presupuestos de progreso porque son lo que define a este gobierno de coalición pero también porque creemos que un enfoque progresista, incluso es lo que hará que la transformación digital, que la transición energética, la

cohesión social y territorial, la igualdad de género a ese 51% de la población española que desgraciadamente está sufriendo mucho más las consecuencias de esta crisis sanitaria global no se vean postergados.

Por lo tanto, serán unos presupuestos progresistas y serán unos presupuestos de país porque su urgencia derivada de la crisis económica y social que estamos viviendo trasciende las lindes de los partidos políticos y reclama unión en el esfuerzo de la recuperación y la transformación de nuestro país.

En efecto, el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia se estructura en torno a las cuatro grandes principios que van a explicar y que van a vertebrar todos los proyectos, las palancas que voy a explicar posteriormente. Los principios son: la transición ecológica, la dimensión digital, la igualdad de género y la cohesión social y territorial para garantizar que cualquier ciudadano o ciudadana viva donde viva, sea en el entorno urbano o el rural tenga las mismas oportunidades para poder desarrollar todas sus potencialidades.

Pasemos a estos cuatro elementos:

El primero, el de la España verde.

La lucha contra la crisis ambiental puede ser una enorme balsa de incertidumbre o puede representar también una enorme palanca de creación de empleo, de transformación empresarial y de un positivo impacto social para nuestro nuestro país. Así lo creo yo fervientemente.

Es ineludible una transformación de nuestro modelo productivo, de la incorporación de un nuevo paradigma de sostenibilidad ambiental como fuente de creación de empleo, de innovación, ahorros en contabilidad nacional, pensemos en la autonomía energética y en la balanza comercial. Por ello, remitimos el pasado mes de mayo, como saben ustedes, el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima a las instituciones comunitarias. Y se prevé un Plan de despliegue masivo del parque de generación renovable.

Por darles algunos datos que están incluidos en el plan. En los próximos tres años vamos a apostar por una estrategia de despegue de la electrificación de la movilidad que desplegará más 250.000 vehículos eléctricos nuevos en 2023, como hito para lograr los 5 millones de vehículos eléctricos en 2030.

Habilitaremos más de 100.000 puntos de recarga para facilitar la implantación del vehículo eléctrico.

Aceleraremos la transformación a gran escala de nuestro sistema energético para alcanzar un sistema 100% renovable, y por tanto limpio en 2050.

Rehabilitaremos más de medio millón de viviendas durante los próximos tres años para hacerlas más eficientes energéticamente.



Y reforzaremos la gestión integral de la costa y los recursos hídricos con una inversión de más de 2.000 millones de euros para cumplir nuestras metas europeas, con la restauración de 25.000 km de ríos.

Junto a la España verde, la España digital.

La situación derivada de la COVID-19 ha acelerado, como sabemos todos en nuestros hogares, el proceso de digitalización del mundo y consecuencia de nuestro país, de nuestro tejido productivo, pero también de nuestro sistema educativo, poniendo de relieve sus fortalezas y también sus carencias que hemos sufrido a lo largo de estos meses, tanto desde el punto de vista económico, como desde el punto de vista social y territorial.

Es urgente apoyar la modernización del tejido empresarial, la digitalización del tejido empresarial, impulsando su internacionalización, la renovación del capital tecnológico, su adaptación a la transición ecológica, sí, pero también a la transición digital. En línea con la estrategia digital europea, la Agenda España Digital 2025, que aprobamos el pasado mes de julio, será la hoja de ruta para guiar la acción en este terreno.

El 80% de los españoles recibirá formación en competencias digitales.

Promoveremos que el 75% de la población disponga de cobertura 5G y que toda la población española tenga acceso a internet rápido.

Vamos a formar en teletrabajo a más de 150.000 empleados públicos y vamos a extender el impacto por programas de digitalización a 2,5 millones de pymes.

En tercer lugar, quisiera también manifestar nuestro empeño, también nuestro compromiso con una causa que podemos compartir todos y todas y es que necesitamos un país sin brechas. Y la mayor brecha que existe en nuestro país, además de la territorial, es la brecha de género, necesitamos y queremos construir entre todos una plena igualdad entre mujeres y hombres en España.

Si avanzamos, si avanzan las mujeres, avanza la sociedad. El objetivo por tanto es eliminar las brechas de género, que tiene que ser un objetivo transversal y por eso explica que la igualdad de género sea un enfoque transversal que vayamos a dar a todos los proyectos tractores que a continuación presentaré.

Fíjense, un dato, solamente para ser conscientes de la envergadura y de la potencialidad que representa no solamente en términos de dignidad, de justicia, pero también económicos la lucha por la igualdad de género. En España, según estudios recientes, la maternidad explica una proporción significativa de la brecha salarial de género. Hasta un 11% cae los salarios medios de las mujeres un año después del nacimiento de sus hijos, cosa que no ocurre con los hombres. El Plan contempla, por ejemplo, la creación de más de 65.000 plazas de educación infantil de 0 a 3 años, que es una de las asignaturas pendientes en nuestro país que es sinónimo también de pobreza infantil y que es sinónimo de desigualdad de oportunidades, por tanto

65.000 plazas de educación infantil de 0 a 3 años y 1.460 unidades de acompañamiento y orientación personal y familiar para atención del alumnado educativamente vulnerable, tenemos también un desafío con el fracaso escolar y con el abandono escolar, lo que ayudará sin duda a miles y miles de familias, pero sobre todo y de manera preferente a las mujeres, madres de familia.

En cuarto lugar, queremos una España de igualdad de oportunidades, como he dicho antes vivan donde vivan los ciudadanos. En la ciudad, en el entorno urbano, pero también en el medio rural.

España tiene una población muy concentrada en las ciudades y en los municipios medianos y grandes. Es crucial abordar el reto demográfico con políticas que superen desigualdades, de manera particular se va a abordar aquella legislación que dé respuesta a la precariedad de jóvenes y mujeres, retrasando su emancipación social y económica, y lastrando la natalidad en nuestro país.

Debemos reforzar la cohesión económica, social y territorial para crear una sociedad más justa, más solidaria y resiliente.

Para ello, vamos a fortalecer el estado de bienestar, es una de las grandes lecciones que tenemos que sacar de esta crisis, necesitamos una salud pública, una sanidad pública, una educación pública, un sistema nacional de dependencia, y unos servicios de proximidad y atención a las personas mayores y dependientes muchísimo más potente y fuerte del que tenemos en nuestro país en el día de hoy. La reforma también políticas activas de empleo será fundamental para hacer esa reconversión industrial y sin duda alguna también impulsaremos un sistema fiscal justo en el horizonte de los próximos años. Hay tres objetivos clave: el cierre de brechas sociales y territoriales, el desarrollo del medio rural y la justicia intergeneracional.

La transformación digital será una herramienta indispensable para vertebrar la cohesión territorial.

La conectividad generalizada de todos los territorios va a revitalizar sin duda alguna y de manera determinante las zonas más afectadas por la despoblación, creando las condiciones óptimas para el emprendimiento y la generación de empleo, especialmente el empleo de los más jóvenes.

Además, del esfuerzo en educación temprana de 0 a 3 años que ya he mencionado, apostaremos por un programa de enriquecimiento educativo para 3.000 centros de especial dificultad educativa; reduciremos también la brecha digital con la dotación de 250.000 dispositivos con conexión a internet para uso en el hogar; y crearemos Aulas Digitales Interactivas en 19.000 centros educativos.

Vamos a seguir con la reforma de la Formación Profesional, impulsando la formación profesional dual, ajustando las plazas a las necesidades de cualificación de esta nueva economía, de este nuevo mercado laboral que estamos construyendo,



mediante la creación, les adelanto, de 200.000 nuevas plazas de formación profesional en 4 años.

Extenderemos asimismo la formación profesionalizante accesible en 3.000 municipios con menos de 5.000 habitantes de la España para afrontar el reto demográfico.

En política social impulsaremos la rehabilitación y la adaptación de las infraestructuras residenciales actuales para mejorar en los próximos tres años la atención que reciben las 75.000 personas que atienden.

Posibilitaremos que en tres años 870.000 personas dependientes que viven en su domicilio accedan a los servicios de teleasistencia.

Estas cuatro grandes transformaciones, la digitalización, la transición ecológica, la igualdad de género y la cohesión social y territorial, como ya les he dicho, coinciden con las líneas de actuación que la Unión Europea que acordamos priorizar durante el mes de julio.

Para ello, y en base estos pilares, el Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia se estructura en torno a diez políticas tractoras. Políticas que prefieran el alcance concreto de la inversión de los 72.000 millones de euros que hoy hacemos público para los próximos tres años y que tiene una distribución de fondos y prioridades muy marcadas.

La primera es la agenda urbana rural, la lucha contra la despoblación y el desarrollo del sector agroalimentario, que concentra el 16% de los recursos.

Apunta a dos objetivos fundamentales. Uno, mejorar la habitabilidad de los entornos urbanos mediante un plan de choque de movilidad sostenible y un plan integral de rehabilitación de vivienda y regeneración urbana.

Y en segundo lugar, dar respuesta a las necesidades del entorno rural, manteniendo población, fomentando empleo y actividad económica como medidas, como por ejemplo el Plan Estratégico de Transformación y digitalización del sistema agroalimentario y de la cadena logística centrado en el fomento de la producción ecológica.

La segunda son infraestructuras y ecosistemas resilientes. Este es el segundo proyecto tractor que va a recibir el 12 % de los recursos. Estamos hablando de preservar nuestra biodiversidad. Nosotros somos la Costa Rica de Europa. Somos uno de los países con mayor biodiversidad del mundo. Necesitamos protegerla. Necesitamos cuidarla. Necesitamos legarla a las generaciones futuras. Por lo tanto, la preservación de la biodiversidad, el cuidado de los hábitats naturales, la restauración de humedales, los bosques, la restauración de ecosistemas vulnerables, la gestión de los recursos hídricos, la adaptación de la costa a los efectos del cambio climático que estamos viendo en el Levante español, por poner un ejemplo, no sólo expresan un compromiso ético con generaciones futuras,

también representa una inversión cuya rentabilidad se expresa en términos de empresa, de creación de empleo inmediato, de protección de la salud, de bienestar, en definitiva, de los ciudadanos y de seguridad. De seguridad.

A ese fin, el Plan prevé activar un fondo para la recuperación y la restauración ecológica y la resiliencia que permita movilizar estas inversiones verdes y azules y activar soluciones basadas en la naturaleza.

La tercera política tractora es la transición energética justa e inclusiva, a la que vamos a destinar el 9 % los recursos. Debemos aprovechar y estoy convencido de que estamos todos de acuerdo en ello, debemos aprovechar el enorme potencial de nuestro país para posicionarnos estratégicamente como líderes de la renovación energética a escala global.

La cuarta política tractora tiene que ser el salto definitivo y la modernización de la administración pública, de las administraciones públicas, porque estamos en un Estado compuesto para el siglo XXI.

A la digitalización del ámbito estratégico, como los procedimientos administrativos o la ciberseguridad vamos a dedicar el 5 % de los recursos de este Plan.

La quinta política tractora es la modernización y digitalización de nuestro tejido productivo, de nuestras pequeñas y medianas empresas, de nuestra industria, de nuestro sector turístico y un impulso decidido a la estrategia España Nación Emprendedora, a la cual vamos a destinar a este conjunto de políticas el 17 % de los fondos.

La sexta política tractora es el Pacto por la ciencia, por la innovación, por el refuerzo de las capacidades del Sistema Nacional de Salud. Esta área va a contar con una movilización de recursos del 17 %. Debemos fortalecer nuestras capacidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, acompañar y fomentar el incremento sostenible de la inversión pública y privada en I+D en nuestro país.

La séptima política tractora es, sin duda alguna, la educación. La educación, el conocimiento, la formación profesional, el futuro de nuestros jóvenes, pero también la formación continua, el desarrollo de capacidades de los más mayores. Va a concentrar el 18 % del total de recursos. Si hay un elemento capital para que el plan de inversiones y reformas tenga un impacto deseado, ese tiene que ser la inversión en capital humano. Lo que incluye el Plan Nacional de Capacidades Digitales del conjunto de la población, el Plan Estratégico de Impulso a la Formación Profesional, que se elaboró junto con toda la comunidad educativa, la modernización y la digitalización de nuestro sistema educativo, el impulso, como he dicho antes, a la educación de 0 a 3 años y avanzar decisivamente hacia un modelo personalizado, inclusivo y flexible.

La octava política tractora es la nueva economía de los cuidados y las políticas de empleo a la que vamos a destinar el 6 % de los recursos. La pandemia ha demostrado la necesidad, yo diría, la urgencia absoluta de situar a las personas en



el centro de la economía asegurando que nadie quede atrás, sobre todo los más mayores que tanto han trabajado por el futuro de nuestro país, tenemos que legarles, lógicamente, unos servicios de atención mucho más fuertes, mucho más resilientes, mucho más adaptados a sus necesidades y sus querencias, como es, por ejemplo, los servicios de proximidad.

La novena política tractora es el desarrollo de dos industrias muy importantes para nuestro país. Uno es el deporte y otro es la industria de la cultura, a la cual a los cuales vamos a destinar el 1,1 % del total de recursos del Plan.

La industria cultural, cuya vulnerabilidad se ha visto y se ha puesto de relieve desgraciadamente en esta pandemia, no sólo tiene un valor indispensable para el desarrollo de una sociedad libre y abierta, también es generadora de riqueza, de industria y, en consecuencia, de empleo. Es preciso impulsar un plan para su revalorización en todos los sectores, al tiempo que apoyamos las iniciativas de la economía digital que se están planteando, entre otros sectores, la proyección audiovisual o los videojuegos que siempre caminan a caballo entre la cultura y la industria.

Y otro tanto vamos a hacer con el deporte, que lógicamente tiene una potencialidad no solamente interior, sino exterior fundamental y que representa, a mi juicio, una de las ventajas competitivas de nuestro país y que se ha visto muy afectado por la emergencia sanitaria.

La décima y última política tractora es la modernización de nuestro sistema fiscal para un crecimiento inclusivo y sostenible. El paso devastador de la pandemia ha puesto y ha supuesto un aumento inevitable del gasto público de la deuda pública, cubierto ahora por los mecanismos extraordinarios de flexibilidad previstos por el Pacto de Estabilidad y Crecimiento de la Unión Europea pero, sin embargo, la sostenibilidad en el medio plazo de nuestras finanzas requerirá retomar la senda de la reducción de los desequilibrios fiscales. No nos olvidemos que tenemos una recaudación muy inferior, muy inferior a la media de la Unión Europea. Una vez consolidemos el crecimiento lo suficientemente vigoroso, recuperemos los niveles de PIB similares a los que teníamos antes de la pandemia.

Además, entre todas las Administraciones hemos de tomar medidas para mejorar la eficacia y la eficiencia del gasto público. Esto no solamente nos lo dicen las empresas, los empresarios y empresarias, nos lo dicen también los propios ciudadanos cuando se acercan a una ventanilla de una institución pública. Tenemos que ser mucho más eficaces y eficientes en el gasto público.

Y sin duda alguna tenemos que reconstruir consensos que se han roto a lo largo de estos últimos años y uno de ellos fundamental es reconstruir el consenso social en torno al Pacto de Toledo para dar seguridad a nuestros mayores sobre la viabilidad de nuestro sistema público de pensiones y también dar certezas, certidumbre a las generaciones futuras.

Todos los planes, medidas, acciones contenidas en estos diez puntos, estas diez políticas palanca incidirán directamente en aquellos sectores productivos con mayor capacidad de transformación, de modernización de nuestro tejido económico y social, sectores que al mismo tiempo entroncan con algunas de las necesidades más apremiantes que tenemos como país y que, estoy convencido, pueden concitar el consenso abrumador en el conjunto de nuestro país.

Pero sin duda quiero insistir en ello, será la transición ecológica con más del 37% de los recursos y la transición digital con el 33% de los recursos, las grandes prioridades del plan de recuperación, transformación y resiliencia de nuestro país.

Con el fin de garantizar la correcta ejecución de los fondos porque efectivamente, tenemos un desafío enorme durante los tres, los próximos seis años, con el fin, por tanto, de garantizar la correcta ejecución de los fondos, vamos a reforzar y desarrollar estructuras de seguimiento y coordinación en cuatro ámbitos fundamentales.

En primer lugar, en el ámbito del buen gobierno se creará una comisión interministerial para la recuperación, transformación y resiliencia que presidiré yo personalmente, en el que participarán todos los ministros y ministras de las áreas de Gobierno con mayor vinculación con la ejecución del plan.

Y asimismo se constituirá una unidad de seguimiento para la correcta ejecución y el desarrollo del plan en la Moncloa.

En segundo lugar, en el ámbito de la gobernanza, porque vivimos en un Estado compuesto, porque las comunidades autónomas tienen competencias muy importantes en el ámbito urbanístico, en el ámbito de la rehabilitación de viviendas, en el ámbito de la movilidad, por citar simplemente tres ejemplos.

En el ámbito de la gobernanza se reactivará la Conferencia Sectorial de Fondos Europeos con las Comunidades Autónomas y también con las ciudades autónomas. Se introducirá el fondo de recuperación en los debates habituales de una palanca muy potente desde el punto de vista político que hemos activado desde el principio de esta legislatura como consecuencia de la emergencia sanitaria, que es la Conferencia de Presidentes, con la participación también de las autonomías y las entidades locales.

Y en este sentido, quiero recordar una cita muy importante, inédita en la historia de nuestro país y es que el próximo día 26 de octubre se celebrará en el Senado, en la casa de la Conferencia de Presidentes, una conferencia de presidentes con la Presidenta de la Comisión Europea para abordar la gestión de los fondos con todos los gobiernos autonómicos.

En tercer lugar, se facilitará una interlocución continua, intensa, muy próxima con las empresas, con los trabajadores, con el resto de actores, también el mundo académico que participan en los proyectos a través de varios foros y consejos de alto nivel, potenciando la colaboración público privada porque necesitamos arrastrar





inversión privada gracias al arrastre de la potencia que tenga la inversión pública. El diálogo también con los agentes sociales que tan buenos resultados está dando.

Entre los foros de alto nivel, estarán, entre otros, los siguientes:

Un foro de alto nivel sobre ciencia e innovación. Otro foro de alto nivel sobre digitalización, que ya hemos puesto en marcha, la orden, otro foro sobre energía, sobre agua, sobre movilidad, sobre industria, sobre turismo, sobre el reto demográfico, cultura o deporte.

En cuarto lugar, en el ámbito institucional se pondrán en marcha mecanismos de rendición de cuentas periódicos ante el Parlamento, a través y esta es la propuesta que haremos a la mesa del Congreso de la Comisión Mixta Unión Europea para que haya una representación no solamente de los diputados y las diputadas en el Congreso sino también de los senadores y senadoras para dar una representación territorial a la rendición de cuentas de estos importantes fondos.

Para garantizarnos la eficacia y agilidad en la absorción de los fondos debemos poner en marcha una reforma profunda de las normas y leyes de la Administración General del Estado en tres vertientes:

Primero, y venimos trabajando en ellos en las última semanas con muchísima intensidad. En primer lugar con el diseño de una gobernanza para los fondos que sea eficaz, fortaleciendo las estructuras administrativas responsables de este reto; de además de eficaz sea plural, no solamente debe contando con la Administración General del Estado, sino que debe cumplir también con las Comunidades Autónomas, los municipios y del sector privado; y, por último, que sea responsable, cumpliendo en todo momento con los criterios y condiciones a los que España se ha comprometido en Europa en el ámbito del buen gobierno.

Segundo punto. Estamos también a las puertas de una gran transformación de nuestra forma de operar desde el punto de vista de la administración pública. Este Gobierno, les anuncio que va a acometer las reformas legales y administrativas necesarias para que la gestión de los fondos sea impecable y se ejecuten de manera transparente y ágil en los próximos tres primeros años. Para ello, a través de un real decreto ley en el que venimos trabajando en las últimas semanas vamos a eliminar todos los cuellos de botella, trabas administrativas existentes. Vamos a modificar aquellos aspectos, por ejemplo, de la Ley de Contratos del Sector Público, de la Ley General de Subvenciones o de la Ley de Régimen Jurídico del Sector Público. Y, ¿por qué? Porque a menudo se detecta que suponen un obstáculo para la gestión y absorción de los recursos disponibles. A las dificultades no podemos añadir más dificultad, sino más flexibilidad para la absorción en los parámetros del buen gobierno. Y todas estas reformas se harán siempre conforme a la normativa europea.

Y, en tercer lugar junto a este segundo importante anuncio, revisaremos todos aquellos aspectos operativos o de gestión que resulte preciso modificar. En

definitiva, eliminaremos trabas administrativas y resolveremos cuellos de botella que ralentizan y entorpecen la contratación y la ejecución de proyectos.

Insisto. Esta es una reforma histórica —largamente demandada y ahora más necesaria que nunca— y esto hará que nuestra administración pública sea más eficaz, más ágil y más transparente. Y quiero pedir, aprovechando esta tribuna que el resto de las administraciones, autonómicas, provinciales y locales, sigan este camino en sus ámbitos de su competencia.

Ahora no podemos permitirnos —menos que nunca— que la burocracia obstaculice la recuperación y la modernización que demanda y necesita nuestro país

El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia junto a los PGE definirán el horizonte de España para la próxima década. Con ellos abordamos la nueva modernización de España.

El esfuerzo es ingente, lo sé pero merecerá la pena. Claro que merecerá la pena. Necesitamos eso sí contar con el mayor respaldo posible. Ya disponemos del respaldo de la unión europea; también del impulso de los acuerdos y al estabilidad que propician esos acuerdos por parte de los agentes sociales.

Será preciso extender al máximo la cogobernanza entre las distintas administraciones con la poderosa palanca de la Conferencia de Presidentes. Y sería deseable que ese clima de unión, de concordia, de arrimar de hombro se extendiera al ámbito de los partidos políticos con presencia parlamentaria. No me cansaré de repetirlo

Quisiera por ello finalizar con una reflexión: nunca —al menos desde los tiempos de la transición— nuestro país ha necesitado tanto la unidad, la cooperación y la lealtad institucional del conjunto de todas las fuerzas políticas parlamentarias. Nunca.

Son tiempos excepcionales, y exigen de todos un comportamiento político excepcional. Yo no reclamo, el Gobierno no reclama un apoyo ciego, acrítico a nuestras posiciones a nuestras políticas. Pero sí una colaboración mínima en beneficio del interés general de nuestro país. Sí también reclamo el fin de de cualquier bloqueo institucional.

Tras esta crisis de la COVID-19, se alzan dos posibles respuestas. La política o la antipolítica. La política sirve como creo yo para buscar puntos de acuerdo, para encontrar soluciones desde la diferencia. La antipolítica solo sirve para señalar culpables, a menudo imaginarios, para fomentar el odio y enfrentar a la sociedad.

El mundo, Europa y por ende nuestro país se halla en una encrucijada decisiva y eso es lo que me gustaría trasladar al resto de ciudadanos. Millones de españoles se sienten frágiles ante el azote de un virus mortífero y frente a la sacudida económica y social insólita y feroz derivada de esta emergencia sanitaria. La política puede tomar el camino de la colaboración o el camino de la trifulca, desde luego el gobierno de España opta por la colaboración. Nada bueno obtendrá nadie por el



segundo camino. Solo sumará lo que conocemos desazón y rabia a la inseguridad que hoy sienten los ciudadanos como consecuencia de la pandemia

Estoy convencido que España va a tomar el camino de la política, el camino del acuerdo y va a abandonar la antipolítica.

El Plan que hoy presentamos y los PGE que presentaremos a las cortes y que lo activan ofrecen una oportunidad única para demostrar el ímpetu de nuestro país y para poner a prueba la potencia de la política democrática.

De la buena política, la que facilita acuerdos, la que propicia soluciones, soluciones justas,

Sé de sobras que estamos diseñando un escenario de esperanza cuando aún no hemos superado el momento sombrío al que nos arrastró la pandemia, soy consciente de ello. Pero a la vez que superamos la emergencia debemos elevar la mirada más allá y planear el próximo avance colectivo que nos aguarda.

Estos momentos amargos pasarán. Y precisamente en medio de la dureza de estos momentos es cuando debemos sobreponernos a este golpe brutal y convertirlo en una oportunidad de avance.

Más allá del Gobierno, de las instituciones y administraciones públicas, nos encontramos ante una ingente tarea común que apela a todos y cada uno de los ciudadanos, a cada empresa con independencia del sector en el que estén o la dimensión que tengan, el mayor reto al que se ha enfrentado nuestra generación desde el restablecimiento de la democracia.

Y no hay alternativa a este reto. No tenemos más opción que actuar en el tiempo que nos ha tocado vivir, y hacerlo con ambición y si me permiten con alguna dosis de entusiasmo. No podemos permitirnos la deserción o la indiferencia.

Será un camino lleno de dificultades; no me cabe duda alguna. Pero, una vez más, quiero reiterar mi confianza absoluta en las capacidades de la sociedad española.

Una sociedad solidaria, madura, flexible, abierta a los cambios, como ya lo ha demostrado en el pasado. Y estos son precisamente los rasgos imprescindibles para abordar con éxito las próximas transformaciones de nuestro modelo productivo.

Una sociedad capaz de superar los mayores compromisos desde dos actitudes básicas: la unión de todos los esfuerzos y voluntades en busca del bien común.

Quiero repetirlo: no pido nada nada más que lo que ofrezco: unidad y estabilidad para que la economía funcione.

Tenemos un reto difícil pero apasionante. Merecerá la pena. Tenemos un país extraordinario. Tenemos los recursos. Y tenemos la hoja de ruta.

Éste es el desafío para nuestra generación. Casi nunca elegimos las circunstancias en las que hemos de vivir; muchas veces las circunstancias son las que nos obligan a elegir. Pues bien, nuestra circunstancia ha sido la pandemia y nuestra elección será la recuperación y la modernización de España.

Lo hicimos antes, y volveremos a hacerlo. Solo necesitamos querer, y confiar. Porque si España quiere, España puede. Y Claro que podrá

Muchas gracias.

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)